

## Jubilación Parcial en el Grupo Renfe

En la mañana de hoy, se ha celebrado una reunión entre la Dirección del Grupo y el Comité General del Grupo Renfe con el fin de seguir analizando las Jubilaciones Parciales.

Se facilitó por parte de la Dirección un documento donde se analiza y se explican todas las posibilidades de dicha tipología de Jubilación, así como otro documento para realizar un sondeo sobre el interés de acogerse a una futura jubilación parcial.

Se acordó poner en marcha dicho sondeo fijando un plazo de participación desde el día 23 de mayo hasta el 15 de junio de 2018, ambas inclusive, convocándose una nueva reunión para el próximo día 20 de Junio.

Se adjunta la información mencionada.

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**